

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA

Partido TUCUMAN AVANZA

La esencia del partido "TUCUMÁN AVANZA" es profundamente democrática, inspirada en principios prácticos, populares, y humanistas, fundando su actuación en las manifestaciones del pueblo, cuya voluntad motiva a representar defendiendo sus intereses en el ámbito nacional y regional, asegurando actuar dentro los principios republicanos y federales.

Los principios rectores que lo guían son:

La defensa de los derechos humanos

La consolidación de la Paz Social, incluyendo a todos y cada unos de los habitantes de la Nación como destinatarios del accionar de las indelegables responsabilidades del Estado.

Defensa del Federalismo como forma de gobierno consagrado en nuestra Constitución Nacional

Las bases de acción política en que se sustenta el partido "TUCUMÁN AVANZA" responden a las aspiraciones de amplios sectores populares, con el objeto de ratificar las bases dispuestas en la Carta Magna en cuanto a garantizar los derechos fundamentales de las personas a la vida, la libertad, la igualdad, la justicia social. Como también sienta sus bases en los superiores valores de la solidaridad, la paz, la identidad nacional, la protección de la familia, la salud, el medio ambiente y los recursos naturales.

Asegurar el acceso y permanencia en la educación, que deberá ser laica, pública y gratuita, a todos los sectores sociales. Garantizar que la educación, la cultura y el acceso a las nuevas tecnologías de la información no deben ser privilegios de pocos, sino derecho de todos.

Establecer y considerar los derechos al trabajo y el acceso a una vivienda digna de cada habitante del país, como derechos humanos fundamentales e inalienables, fomentando la obra pública destinada al cumplimiento de estos propósitos.

Respetar, en materia religiosa, la más amplia libertad de conciencia, así como repudiar toda forma de discriminación.

Garantizar el derecho constitucional de la propiedad privada, estimulando la iniciativa privada y la producción, procurando la equitativa distribución de la riqueza y el desarrollo económico.

Afirmar los principios y la práctica de un auténtico federalismo político - económico, para el fortalecimiento y el desarrollo natural y armónico de los gobiernos municipales sobre la base de la explotación y aprovechamiento de sus propias riquezas, promoción del desarrollo industrial y comercial, asegurando su autonomía y una democracia pluralista y participativa.

Llevar a cabo acciones concretas que defiendan el federalismo a fin que la discriminación a los intereses provinciales por causas políticas no se transforme en un sistema natural de Gobierno.

Defender la producción en orden a la agricultura, la ganadería o las industrias extractivas de cada región, y promover el cooperativismo y las asociaciones de productores locales como

medio para salvaguardar al pequeño productor agrícola ganadero, así como defender la comercialización de esos productos, promoviendo la industrialización de alto valor agregado.

Fomentar acciones que aseguren el mejoramiento del sistema de salud garantizando el acceso al mismo a todos los sectores de la sociedad como derecho esencial de la condición humana.

Fomentar el deporte, entendido como pilar fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de la implementación de políticas públicas de salud concretas.

Implementar políticas ambientales, en defensa de los recursos naturales como medio para asegurar la calidad de vida de las generaciones futuras, efectivizando el derecho constitucionalmente consagrado a un medio ambiente sano.